

Cobre Panamá explica protocolos de bioseguridad ante autoridades nacionales

Fecha de publicación: 16 de junio del 2020



Mina de cobre se mantiene libre de Covid-19.

Panamá, 16 de junio de 2020.

Cobre Panamá, en apego de las leyes de la República de Panamá, cumple las instrucciones de las autoridades de salud mediante la implementación de medidas de bioseguridad innovadoras y pioneras, cuyos objetivos son mantener la mina libre de Covid-19, mitigar la posibilidad de nuevas transmisiones y mantener la curva epidemiológica plana obtenida desde principio de mayo.

El día de hoy, Manuel Aizpurua, en representación de Minera Panamá, explicó a los diputados de la Comisión de Economía y Finanzas de la Asamblea Nacional la implementación de sus protocolos revisados y aprobados por los Ministerios de Salud, Trabajo y la Caja de Seguro Social, así como por el sindicato minero mayoritario UTRAMIPA. “La prioridad de Cobre Panamá es y seguirá siendo la salud y la seguridad de nuestra fuerza laboral y de nuestras comunidades vecinas, por ello tenemos altos estándares de cuarentena dentro y fuera de la mina”, puntualizó.

Cobre Panamá ha puesto en marcha el modo de “Preservación y Gestión Segura” que contempla la gestión segura y responsable de empleados, medioambiente y bienes de la mina. La fuerza laboral se redujo a 790 panameños, según lo establecido y autorizado por el MINSA.

El vocero de la compañía apuntó: “Cobre Panamá ha aplicado más de 3,000 pruebas serológicas, certificadas por el Instituto Conmemorativo Gorgas, a los trabajadores dentro de la mina. Igualmente, se han desinfectado todas las áreas de trabajo, dormitorios y áreas comunes; y se realizan revisiones diarias de salud (triage) a todo el personal. Acciones que son monitoreadas por el Comité Especial de Salud e Higiene para la Prevención y Atención del Covid-19 de la mina”.

Unos 196 trabajadores, que resultaron positivos de Covid-19, se encuentran ahora recuperados y fueron autorizados por el MINSA para volver a sus hogares totalmente recuperados. “En Cobre Panamá cuidamos a nuestros colaboradores, por lo que agradecemos enormemente la dedicación del personal médico para apoyar a nuestra gente. El sacrificio, compromiso y diligencia de los profesionales de salud panameños es algo que debería reconocerse más frecuentemente”, recalcó.

Cobre Panamá solicitó la reanudación de las operaciones de acuerdo con los protocolos establecidos conjuntamente con el MINSA. Una vez aprobado, este regreso gradual de las operaciones mineras respaldará los esfuerzos del Gobierno para lograr la recuperación económica del país, mediante la reactivación progresiva de los contratos laborales y de los más de 1,400 proveedores panameños que dependen directamente de las actividades mineras. La estricta aplicación de los protocolos de salud conllevaría a la reactivación de 7,000 contratos suspendidos en Cobre Panamá una vez la situación de Covid-19 se encuentre bajo control tanto a nivel global como en otras partes del país.

“Cobre Panamá, en colaboración con MINSA y el sindicato minero mayoritario UTRAMIPA, confía en que se puede volver nuevamente a un nivel normal de operaciones sin arriesgar protocolos de salud. El retorno de 3,500 empleados se puede lograr de manera segura y responsable, evitando los posibles riesgos de transmisión que representaría regresar a la fuerza laboral total de 7,000 colaboradores.”, finalizó Aizpurua.

